

*Carta Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *16* de noviembre de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para contratar la modificación de los tableros de comando y el servicio de mantenimiento de dos enfriadores de líquido marca Westinghouse con compresores centrífugos modelo PE 360 w instalados en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, por el período comprendido entre el mes de noviembre de 1987 y el mes de abril de 1988; y

CONSIDERANDO:

Que la firma "COOL CARGO S.A." es única distribuidora autorizada en el país por el fabricante para la reparación y venta de las máquinas Westinghouse (confr. fs. 8), razón por la cual corresponde contratar directamente con la citada firma, amparando el procedimiento en lo previsto por el art. 56, inc. 3°, apart. g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en la Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la contratación directa pertinente con la firma "COOL CARGO S.A", a los fines señalados precedentemente y conforme a su presupuesto obrante a fs 1/5.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de AUSTRALES TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO (A 39.825.-) de la siguiente manera:


A 20.650.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-120-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987 y

A 19.175.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO